

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES



2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Num. De Oficio: MJM/DOP/275/2017

Asunto: Invitación a Licitación

Jalpa de Méndez, Tabasco a., 2 de junio de 2017

- LA Ma. del Rosario Cordova Estrada.** Secretaria del Comité de Obra Pública Municipal
C. Mardely del Carmen Torres Izquierdo. Vocal del Comité de Obra Pública Municipal
Lic. Ana Graciela Dominguez Ovando. Vocal del Comité de Obra Pública Municipal
Profr. Rubicel Marquez Cupido. Vocal del Comité de Obra Pública Municipal
C. José Lauro López López. Vocal del Comité de Obra Pública Municipal

En cumplimiento al **Art. 30 Fracción II** y **Art. 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con la Misma del Estado de Tabasco y su Reglamento**, el **H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco**; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted al Acto de Presentación y Apertura de Propositiones en la modalidad de Invitación a Cuando menos Tres Personas de la obra:

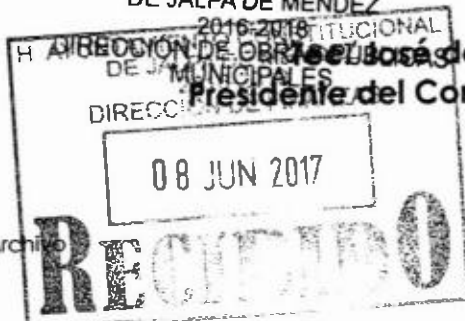
Descripción de la Obra	Localidad	Licitación	Fecha y Hora
K0122.-Rehabilitación de Drenaje Sanitario de PVC Serie 20 de 12 y de 8" de Diámetro en Calle Dueñas y Calle Ignacio Zaragoza	001.-Cd. Jalpa de Méndez	JM-COPM-IR-10-2017	13/06/2017 11:30 a. m.

Esto con el objetivo de contar con su asistencia a dicho acto que se llevará a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la Av. Dueñas #126, Barrio Santa Ana, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted **enviándole un afectuoso saludo.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ

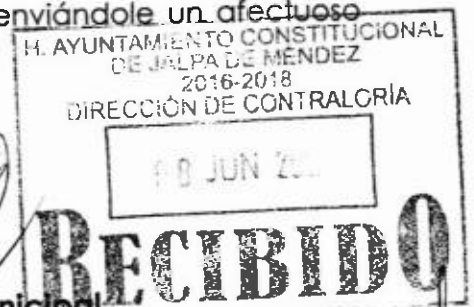


Atentamente

[Handwritten signature]

Elisaveth del Carmen Gómez Arellano
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

RECIBI
15:30



3:28 pm

c.c.p. Archivo

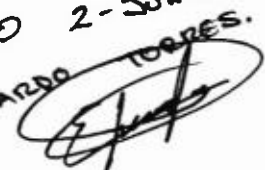
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No DE OFICIO: MJM/DOP/271/2017

ASUNTO Invitación a Licitación

Jalpa de Méndez, Tabasco a .. 2 de junio de 2017

RECIBIDO 2-JUNIO-2017
EDUARDO TORRES



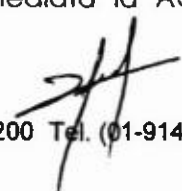
COMARCA FACTORIA S DE R.L DE C.V.
Calle sin nombre 62 Col. Ignacio Zaragoza
Macuspana, Tabasco

C. Fernando Henández Andrade
Representante Legal

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la **Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco**, y su **Reglamento**, el **H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco** a través del **Comité de la Obra Publica Municipal**, lo invita a usted a participar en la licitación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, que se efectuara en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la Av. Dueñas #126, Barrio Santa Ana, Jalpa de Méndez, Tabasco, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0122.-Rehabilitación de Drenaje Sanitario de PVC Serie 20 de 12 y de 8" de Diametro en Calle Dueñas y Calle Ignacio Zaragoza		
Localidad:	001.-Cd. Jalpa de Méndez		
Licitación No.:	JM-COPM-IR-10-2017		
Visita de Obra:	6 de junio de 2017	10:00 a. m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Junta de Aclaraciones:	6 de junio de 2017	12:00 p. m.	
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones:	13 de junio de 2017	11:30 a. m.	
Adjudicación y Fallo:	Se dara a conocer en la apertura		
Plazo de Ejecución:	45 días	Fecha Probable de Inicio	26 de junio de 2017
Especialidad Requerida:	250.- Lineas y Redes de Drenaje y Alcantarillado		
Origen de los Recursos:	Fondo para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) Ramo 33, Fondo III.		
Anticipo de la obra:	30%		
Autorización de Recursos	Acta de Cabildo Num. (17) Sesion Ordinaria	de fecha	28 de abril de 2017
Fecha Limite para la Aceptación:	6 de junio de 2017		

Asi mismo solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACION o NO



**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"**

No DE OFICIO: MJM/DOP/271/2017

ASUNTO Invitación a Licitación

Jalpa de Méndez, Tabasco a .. 2 de junio de 2017

ACEPTACION como fuera su caso, como lo señala el Art. 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro unico de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría del Estado, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

Los participantes le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este H. Ayuntamiento.

De acuerdo al Art. 35, Fraccion VII, no podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificara por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

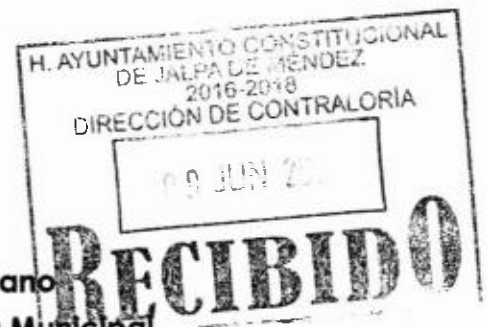
No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ
2016-2018
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

Jose del Carmen Gómez Arellano
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal



*RECIBI
15.30*


"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No DE OFICIO: MJM/DOP/269/2017

ASUNTO Invitación a Licitación

Jalpa de Méndez, Tabasco a ., 2 de junio de 2017

RECIBI 02-JUNIO-2017
MARIA ANTONIA VÁZQUEZ TRINIDAD



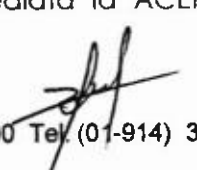
Servicios y Construcciones Cordova, S.A de C.V.
Calle Alfa y Omega Mza 04 C.32A Col. Fovissste
Comalcalco, Tabasco

C. Francisco Cordova de los Santos
Representante Legal

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la **Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco**, y su **Reglamento**, el **H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco** a través del **Comité de la Obra Publica Municipal**, lo invita a usted a participar en la licitación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, que se efectuara en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la Av. Dueñas #126, Barrio Santa Ana, Jalpa de Méndez, Tabasco, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0122.-Rehabilitación de Drenaje Sanitario de PVC Serie 20 de 12 y de 8" de Diámetro en Calle Dueñas y Calle Ignacio Zaragoza		
Localidad:	001.-Cd. Jalpa de Méndez		
Licitación No.:	JM-COPM-IR-10-2017		
Visita de Obra:	6 de junio de 2017	10:00 a. m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Junta de Aclaraciones:	6 de junio de 2017	12:00 p. m.	
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones:	13 de junio de 2017	11:30 a. m.	
Adjudicación y Fallo:	Se dara a conocer en la apertura		
Plazo de Ejecución:	45 días	Fecha Probable de Inicio	26 de junio de 2017
Especialidad Requerida:	250.- Lineas y Redes de Drenaje y Alcantarillado		
Origen de los Recursos:	Fondo para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) Ramo 33. Fondo III.		
Anticipo de la obra:	30%		
Autorización de Recursos	Acta de Cabildo Num. (17) Sesion Ordinaria	de fecha	28 de abril de 2017
Fecha Límite para la Aceptación:	6 de junio de 2017		

Asi mismo solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACION o NO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"

No DE OFICIO: MJM/DOP/269/2017

ASUNTO Invitación a Licitación

Jalpa de Méndez, Tabasco a .. 2 de junio de 2017

ACEPTACION como fuera su caso, como lo señala el Art. 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro unico de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría del Estado, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

Los participantes le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este H. Ayuntamiento.

De acuerdo al Art. 35, Fraccion VII, no podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificara por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ
2016-2018
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

Tec. José del Carmen Gómez Arellano
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal



RECIBI
15:30

c.c.p. Profr. Rubicel Márquez Cupido. Contralor Municipal
c.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES



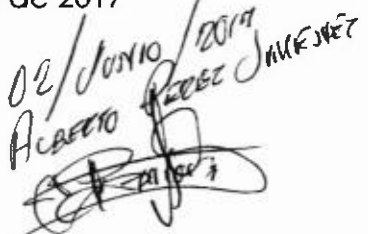
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"

No DE OFICIO: MJM/DOP/268/2017

ASUNTO Invitación a Licitación

Jalpa de Méndez, Tabasco a .. 2 de junio de 2017

*RECIBI 02/JUNIO/2017
JOSE ALBERTO PEREZ JIMENEZ*



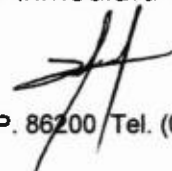
José Alberto Pérez Jiménez
Ramón Mendoza Num. 22, Col. Centro
Cunduacan, Tabasco

Ing. José Alberto Pérez Jiménez
Administrador Único

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco**, y su **Reglamento**, el **H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco** a través del **Comité de la Obra Pública Municipal**, lo invita a usted a participar en la licitación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, que se efectuara en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la Av. Dueñas #126, Barrio Santa Ana, Jalpa de Méndez, Tabasco, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0122.-Rehabilitación de Drenaje Sanitario de PVC Serie 20 de 12 y de 8" de Diámetro en Calle Dueñas y Calle Ignacio Zaragoza		
Localidad:	001.-Cd. Jalpa de Méndez		
Licitación No.:	JM-COPM-IR-10-2017		
Visita de Obra:	6 de junio de 2017	10:00 a. m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Junta de Aclaraciones:	6 de junio de 2017	12:00 p. m.	
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones:	13 de junio de 2017	11:30 a. m.	
Adjudicación y Fallo:	Se dara a conocer en la apertura		
Plazo de Ejecución:	45 días	Fecha Probable de Inicio	26 de junio de 2017
Especialidad Requerida:	250.- Lineas y Redes de Drenaje y Alcantarillado		
Origen de los Recursos:	Fondo para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) Ramo 33, Fondo III.		
Anticipo de la obra:	30%		
Autorización de Recursos	Acta de Cabildo Num. (17) Sesion Ordinaria	de fecha	28 de abril de 2017
Fecha Limite para la Aceptación:	6 de junio de 2017		

Asi mismo solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACION o NO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ
 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
 SERVICIOS MUNICIPALES



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
 de los Estados Unidos Mexicanos"

No DE OFICIO: MJM/DOP/268/2017

ASUNTO Invitación a Licitación

Jalpa de Méndez, Tabasco a .. 2 de junio de 2017

ACEPTACION como fuera su caso, como lo señala el Art. 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro unico de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría del Estado, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

Los participantes le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este H. Ayuntamiento.

De acuerdo al Art. 35, Fraccion VII, no podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificara por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE JALPA DE MÉNDEZ
 2016-2018
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 MUNICIPALES

Atentamente

Tec. José del Carmen Gómez Arellano
 Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal



RECIBO
 15:30

c.c.p. Profr. Rubicel Márquez Cupido. Contralor Municipal
 c.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"

No DE OFICIO: MJM/DOP/270/2017

ASUNTO Invitación a Licitación

Jalpa de Méndez, Tabasco a ., 2 de junio de 2017

Xochitl Hernández Izquierdo
Carr. Jalpa-Cunduacan Km. 2. Col. Amatitan
Jalpa de Méndez, Tabasco

C. Xochitl Hernández Izquierdo
Administrador Único

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la **Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco**, y su **Reglamento**, el **H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco** a través del **Comité de la Obra Publica Municipal**, lo invita a usted a participar en la licitación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, que se efectuara en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la Av. Dueñas #126, Barrio Santa Ana, Jalpa de Méndez, Tabasco, con los siguientes datos:

Descripción de la Obra:	K0122.-Rehabilitación de Drenaje Sanitario de PVC Serie 20 de 12 y de 8" de Diametro en Calle Dueñas y Calle Ignacio Zaragoza		
Localidad:	001.-Cd. Jalpa de Méndez		
Licitación No.:	JM-COPM-IR-10-2017		
Visita de Obra:	6 de junio de 2017	10:00 a. m.	Oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Junta de Aclaraciones:	6 de junio de 2017	12:00 p. m.	
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones:	13 de junio de 2017	11:30 a. m.	
Adjudicación y Fallo:	Se dara a conocer en la apertura		
Plazo de Ejecución:	45 días	Fecha Probable de Inicio	26 de junio de 2017
Especialidad Requerida:	250.- Lineas y Redes de Drenaje y Alcantarillado		
Origen de los Recursos:	Fondo para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) Ramo 33. Fondo III.		
Anticipo de la obra:	30%		
Autorización de Recursos	Acta de Cabildo Num. (17) Sesion Ordinaria	de fecha	28 de abril de 2017
Fecha Limite para la Aceptación:	6 de junio de 2017		

Asi mismo solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la **ACEPTACION** o **NO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ
 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
 SERVICIOS MUNICIPALES



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
 de los Estados Unidos Mexicanos"

No DE OFICIO: MJM/DOP/270/2017

ASUNTO Invitación a Licitación

Jalpa de Méndez, Tabasco a .. 2 de junio de 2017

ACEPTACION como fuera su caso, como lo señala el Art. 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, si acepta, esta deberá ir acompañada del registro unico de Contratistas del Estado de Tabasco emitido por la Secretaria de la Contraloría del Estado, en la inteligencia de que la no observancia de lo anterior, será acreedor a la sanción establecida en los acuerdos de dicha acta.

Los participantes le serán proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos; en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este H. Ayuntamiento.

De acuerdo al Art. 35, Fraccion VII, no podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificara por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

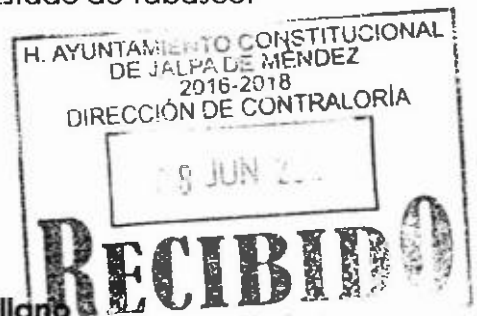


Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE JALPA DE MENDEZ
 2016-2018
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 MUNICIPALES

Profr. José del Carmen Gómez Arellano

Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal



RECIBI
 15:30

Recabi Invitación
 02-Junio-2017
 2:33 p.m
 Mansuel

c.c.p. Profr. Rubicel Márquez Cupido, Contralor Municipal
 c.c.p. Archivo